BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

ACTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE Nº 6/2012, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas con quince minutos, del día lunes 3 de setiembre del año dos mil doce, se reúnen en la Sala de Trabajos de la Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Econ. Gerardo A. Ruíz Díaz Franco, Director de la Dirección de Administración y Finanzas; Econ. Victor J. Estigarribia Mallada, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones; Auditor Alberto Brozzon, en representación de la Auditoría Interna; por la Asesoría Legal Abog. Laura Servián; Lic. Patricia M. Candia Fariña, Jefa de la Sección Compras Mayores, de la Unidad Operativa de Contrataciones; Abog. Francisco J. Gutiérrez Simón, Funcionario Responsable de Licitaciones Públicas; y la representante de la firma Prosegur Paraguay S.A que se encuentra presente en este acto, la Sra. Letizia Floris; a los efectos de proceder a la apertura del Sobre de Oferta correspondiente a la Licitación Pública Nacional **BNF LPN SBE Nº 6/2012, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA"**, convocada por Resolución Nº 3 Acta 88 de fecha: 9 - julio - 2012, del Consejo de Administración.

De conformidad al **Acta de la Sesión Pública Virtual ID Nº 238.535,** presentó su sobre de oferta debidamente cerrado la firma: Prosegur Paraguay S.A.

Seguidamente, los funcionarios del BNF procedieron a la apertura del sobre de oferta, y realizaron la verificación de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos. Previa lectura y ratificación suscriben el Acta, los funcionarios del Banco Nacional de Fomento y la representante de la firma oferente, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Víctor Estigarribia Mallada
Jefe UOC
Banco Nacional de Fomento

Abog. Laura Nelly Servián
Asesoría Legal
Div. Asuntos Jurídicos - Administrativos

Gerardo A. Ruiz Díaz Franco
Director
Dirección Administración y Finanzas